

NOTIFICACION SENTENCIA-Expediente: 19001 33 33 008 2021 00061 00 Demandante: VICTOR FABIO DE LA TORRE VARGAS Demandado: NACIÓN – RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DEAJ. Medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO Juzgado 08 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin08ppn@notificacionesrj.gov.co>
Mar 28/06/2022 11:34 AM

Para:

- procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>;
- Maria Alejandra Paz Restrepo <mapaz@procuraduria.gov.co>;
- Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Popayan <dsajppnnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>;
- jamesperezabogado1437@gmail.com <jamesperezabogado1437@gmail.com>

CC:

- Victor Fabio De La Torre Vargas <vdelatov@cendoj.ramajudicial.gov.co>;
- zunigabolivar.alejandro@gmail.com <zunigabolivar.alejandro@gmail.com>

NOTIFICACION SENTENCIA -

En atención a lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con lo señalado en el artículo 52 de la ley 2080 de 2021, se notifica por este medio, a las PARTES, AL MINISTERIO PÚBLICO y a la ANDJE la SENTENCIA proferida dentro del siguiente proceso:

Expediente: 19001 33 33 008 2021 00061 00

Demandante: VICTOR FABIO DE LA TORRE VARGAS

Demandado: NACIÓN – RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DEAJ.

Medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Atentamente,

JOHN HERNAN CASAS CRUZ
Secretario

NO RESPONDER ESTE MENSAJE. Esta dirección electrónica es **EXCLUSIVA PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES**. Las comunicaciones enviadas a este se eliminan automáticamente del servidor, y en consecuencia se tienen por no recibidas.

Para enviar peticiones o comunicaciones deben remitirse únicamente a la dirección: j08admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

De conformidad con lo dispuesto en el art. 3 de la ley 2213 de 2022, todo documento presentado al juzgado deberá ser enviado simultáneamente a los correos electrónicos de LAS PARTES y demás sujetos procesales; y acreditarse su envío ante la autoridad judicial.

Entregado: NOTIFICACION SENTENCIA-Expediente: 19001 33 33 008 2021 00061 00 Demandante: VICTOR FABIO DE LA TORRE VARGAS Demandado: NACIÓN – RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DEAJ. Medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL ...

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>

Mar 28/06/2022 11:34 AM

Para:

- Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Popayan
<dsajppnnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Popayan \(dsajppnnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co\)](mailto:dsajppnnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION SENTENCIA-Expediente: 19001 33 33 008 2021 00061 00 Demandante: VICTOR FABIO DE LA TORRE VARGAS Demandado: NACIÓN – RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DEAJ. Medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Entregado: NOTIFICACION SENTENCIA-Expediente: 19001 33 33 008 2021 00061 00 Demandante: VICTOR FABIO DE LA TORRE VARGAS Demandado: NACIÓN – RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DEAJ. Medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL ...

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbsj.onmicrosoft.com>

Mar 28/06/2022 11:34 AM

Para:

- Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Popayan
<dsajppnnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Popayan \(dsajppnnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co\)](mailto:dsajppnnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION SENTENCIA-Expediente: 19001 33 33 008 2021 00061 00 Demandante: VICTOR FABIO DE LA TORRE VARGAS Demandado: NACIÓN – RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DEAJ. Medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Entregado: NOTIFICACION SENTENCIA-Expediente: 19001 33 33 008 2021 00061 00 Demandante: VICTOR FABIO DE LA TORRE VARGAS Demandado: NACIÓN – RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DEAJ. Medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL ...
postmaster@procuraduria.gov.co <postmaster@procuraduria.gov.co>
Mar 28/06/2022 11:34 AM

Para:

- Maria Alejandra Paz Restrepo <mapaz@procuraduria.gov.co>

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Maria Alejandra Paz Restrepo](#)

Asunto: NOTIFICACION SENTENCIA-Expediente: 19001 33 33 008 2021 00061 00 Demandante: VICTOR FABIO DE LA TORRE VARGAS Demandado: NACIÓN – RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DEAJ. Medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Entregado: NOTIFICACION SENTENCIA-Expediente: 19001 33 33 008 2021 00061 00 Demandante: VICTOR FABIO DE LA TORRE VARGAS Demandado: NACIÓN – RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DEAJ. Medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL ...

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>

Mar 28/06/2022 11:34 AM

Para:

- Victor Fabio De La Torre Vargas <vdelatov@cendoj.ramajudicial.gov.co>

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Victor Fabio De La Torre Vargas \(vdelatov@cendoj.ramajudicial.gov.co\)](mailto:vdelatov@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION SENTENCIA-Expediente: 19001 33 33 008 2021 00061 00 Demandante: VICTOR FABIO DE LA TORRE VARGAS Demandado: NACIÓN – RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DEAJ. Medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Entregado: NOTIFICACION SENTENCIA-Expediente: 19001 33 33 008 2021 00061 00 Demandante: VICTOR FABIO DE LA TORRE VARGAS Demandado: NACIÓN – RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DEAJ. Medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL ...
postmaster@defensajuridica.gov.co <postmaster@defensajuridica.gov.co>

Mar 28/06/2022 11:34 AM

Para:

- procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

Asunto: NOTIFICACION SENTENCIA-Expediente: 19001 33 33 008 2021 00061 00 Demandante: VICTOR FABIO DE LA TORRE VARGAS Demandado: NACIÓN – RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DEAJ. Medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Retransmitido: NOTIFICACION SENTENCIA-Expediente: 19001 33 33 008 2021 00061 00 Demandante: VICTOR FABIO DE LA TORRE VARGAS Demandado: NACIÓN – RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DEAJ. Medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO ...

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbsj.onmicrosoft.com>

Mar 28/06/2022 11:34 AM

Para:

- jamesperezabogado1437@gmail.com <jamesperezabogado1437@gmail.com>;
- zunigabolivar.alejandro@gmail.com <zunigabolivar.alejandro@gmail.com>

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

jamesperezabogado1437@gmail.com (jamesperezabogado1437@gmail.com)

zunigabolivar.alejandro@gmail.com (zunigabolivar.alejandro@gmail.com)

Asunto: NOTIFICACION SENTENCIA-Expediente: 19001 33 33 008 2021 00061 00 Demandante: VICTOR FABIO DE LA TORRE VARGAS Demandado: NACIÓN – RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DEAJ. Medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO